

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 21 de Junio de 1901

Año XXX. Núm. 8.479

EL JUBILEO CATÓLICO ATROPELLADO EN MADRID

Madrid 15 Junio.

A las 2 y media de la tarde estaban llenos los claustros del Instituto de San Isidro, y como el número de personas que acudían con objeto de ganar el Jubileo aumentaba considerablemente, ha habido que abrir antes de las 3 la puerta de la Catedral para que fueran entrando. A las 3 y cuarto el número de fieles llegaría a unos 5.000.

A todos los fieles se iba repartiendo una hoja impresa para la fundación de una Liga Católica como la formada en Sevilla, Valladolid y otras provincias, sumisa a las enseñanzas de Leon XIII y a la voz de los Prelados para combatir a las sectas y a la impiedad, invitando a los que se hallaren conformes con la idea a una reunión que se celebrará en el Círculo de obreros católicos del Sagrado Corazón de Jesús el día de San Pedro, a las 6 de la tarde.

Entre los católicos congregados en la Catedral se ha notado gran disgusto por haber prohibido el gobernador que llevaran la Cruz y estandartes por las calles y entonaran cánticos religiosos. La presencia del Nuncio de Su Santidad, del Obispo de Sion, y del Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá ha hecho que se repliegaran a los lados de la nave central del templo y cesaran los murmullos, comenzando acto seguido la procesión a las Iglesias para ganar el Jubileo.

Un sacerdote ha dado desde el púlpito las instrucciones necesarias para evitar cualquier conflicto en las calles, recomendando la mayor humildad y mansedumbre, y obedeciendo, sobre todo, a los sacerdotes nombrados para mantener el orden. A estos se les distinguía de los demás porque llevaban una vela en la mano.

Después de entonar el *Pange lingua*, se ha puesto en marcha la comitiva, saliendo por la puerta principal del templo.

Entre los fieles había muchas personas conocidas, como los señores marqueses de Pidal, conde de las Almenas, conde de Floridablanca, marqués de Llanos, conde de San Javier, marqués de Montalvo, marqués de Vadillo, duque de Granada, conde de Vilches, Torres Villanueva, marqués de Lema, marqués de Portugalste, Nocedal, marqués de Altavilla, duque de Bailén, marqués del Socorro, Ruiz de Velasco, Maura, Larios, marqués del Romero, etc., etc.

Cuando los manifestantes católicos pasaban por la calle de Toledo, han sido insultados por un pequeño grupo, que ha comenzado a dar vivas a la libertad y muera al jesuitismo, añadiendo también algunos vivas a la República. Una mujer ha sido la única que ha contestado, gritando ¡vivan los jesuitas!; pero nadie ha repetido este grito.

La comitiva ha llegado con el mayor orden a la Iglesia de San José, entrando los fieles por la puerta que da al pasadizo del mismo nombre. En el lado opuesto al atrio del templo que da a la calle del Arenal, se hallaban el gobernador de la provincia, el jefe y algunos oficiales del cuerpo de seguridad, un delegado y los inspectores de vigilancia del distrito, y en la parte exterior buen número de agentes de orden público.

Mientras los católicos rezaban sus preces en el interior del templo, en la calle del Arenal se iba formando un grupo, que la policía no ha conseguido disolver. En aquellos momentos ha acertado a pasar por la calle del Arenal un coche que conducía al presidente del Consejo de ministros. El público lo ha advertido y se ha oído alguno que otro silbido, no pasando a mayores estas manifestaciones antipolíticas y antireligiosas del público.

El Jubileo ha continuado recorriendo las Iglesias y han continuado también las frases irreverentes por parte de mas de un espectador. Desde San José la manifestación se ha dirigido a la Iglesia del Carmen, recorriendo las calles de Bordadores, Pórtigo de San Martín y del Carmen. En el trayecto comprendido entre la Iglesia del Carmen y la Puerta del Sol había un público numeroso que no cesaba de gritar ¡muera la reacción! ¡muera el clericalismo! y ¡viva la libertad!

En el momento en que la comitiva religiosa llegaba a la Iglesia del Carmen, se ha presentado en dicha Iglesia el gobernador civil. Un grupo se ha acercado a dicha autoridad protestando contra la realización de aquel acto religioso, y excitándole a que disolviera la manifestación en la misma Iglesia, con objeto de evitar sucesos desagradables. El Sr. Barroso ha contestado que no podía hacerlo, y entonces un individuo que formaba parte del grupo, le ha hablado en estos términos:

«Sr. Barroso: El que protesta es el pueblo verdaderamente liberal, y si actos de esta índole son tolerados por el gobierno que nos rige, puedo asegurarle que por este hecho puede caer el actual gobierno.»

Otro individuo ha añadido: «Los que tales cosas toleran no pueden llamarse liberales.»

Les ha replicado el gobernador que allí se hallaban presentes varios periodistas, y que éstos se harían eco de dichas protestas.

Entretanto la manifestación ha comenzado a abandonar la Iglesia del Carmen, tomando la dirección hacia la de San José. Parte del público que estaba en la calle del Carmen ha emprendido la marcha en dirección a la calle de Alcalá, en donde ha esperado la llegada de la manifestación; pero un cordón de guardias les ha impedido el paso hacia la Iglesia, quedando aquellos cortados en la misma calle. Los muera y algunos gritos subversivos se

han repetido. En la esquina de la calle de las Torres se han dado vivas a la libertad, siendo detenidos por esta causa dos jóvenes, entre ellos un abogado, hijo del conocido periodista Sr. Troyano. Los grupos siguieron haciendo las mismas manifestaciones anticlericales, con vivas a la república y muera a los falsos liberales.

Separadamente de lo ocurrido, alrededor de la comitiva del Jubileo se han registrado algunos incidentes. Al bajar por la calle de Alcalá un sacerdote, ha sido silbado y atropellado por un grupo que antes había cantado la Marseillesa. Entre dos individuos que profesaban ideas contrarias se ha suscitado una cuestión, que ha terminado repartiéndose mutuamente varias bofetadas. De un grupo situado en la esquina de la calle del Caballero de Gracia salían vivas excitaciones y violentas arengas contra la reacción. Allí se han practicado algunas detenciones en los momentos de mas excitación.

A las siete menos cuarto, después de repetir en San José los cánticos de rubrica, se han disuelto los asistentes al Jubileo, desfilando sin incidente ni contratiempo alguno por la puerta recayente a la calle de las Torres.

DECLARACIONES DE MORET

Madrid 18.

Acerca de la reforma del Reglamento de las Cámaras, opina el señor Moret, que urgen las siguientes reformas:

Primero. Suprimir toda discusión con ocasión de preguntas. Estas deben formularse siempre por escrito con veinticuatro horas de anticipación, salvo en los casos en que, a juicio del presidente, deben hacerse de palabra.

Segundo. Sustituir las proposiciones incidentales por una orden del día motivada, que se votará sin discusión.

Tercero. Limitar de una manera preceptiva el debate sobre la totalidad a tres turnos en pro y tres en contra. Las rectificaciones solo tendrán lugar al final del debate.

Cuarto. Suprimir los discursos por alusiones personales.

Quinto. Declarar terminado el debate o el punto suficientemente discutido cuando lo pidan siete diputados y lo crea procedente el presidente. Para el acuerdo de la Cámara sería necesaria una mayoría de 50 votos y sobre dicha proposición no cabría discusión.

Sexto. Conferir poderes incondicionales al presidente, no solo para la conservación del orden dentro y fuera del salón de sesiones y para la dirección de los debates, sino también para hacer que las comisiones cumplan su cometido.

Estos poderes no deben tener limitaciones, pues ya lo es poderosísima la prudencia del presidente.

Séptimo. Derogar el art. 218 del reglamento del Senado.

Un español en el Transvaal

Madrid 19.

Comunican de Vigo, que un periodista ha celebrado una interview con José Blanco Manlitz, natural del Ferrol, quien ha estado en el Transvaal y ha combatido en favor de los boers.

Ha manifestado que se encontraba en Holanda, cuando supo que debía conducir armas, municiones, víveres y otros efectos para los boers.

Dirigióse al capitán del barco y le manifestó su deseo de pasar al Transvaal y pidióle que le admitiese a bordo.

Accedió el capitán y José Blanco se embarcó como cuarto maquinista en el «Victoria Herby», que así se llamaba el buque.

Este dirigióse a Lorenzo Márquez, habiendo sido excelente la travesía.

Al estar próximo a las costas de aquella colonia portuguesa, fué avistado el «Victoria» por el buque de guerra inglés «City of New York».

Viró aquél en redondo, pero el inglés emprendió la persecución y le disparó algunas granadas que le destrozaron los costados de proa.

Quedó muerto un marinero y hubo además dos heridos, siendo el capitán uno de ellos.

Abrióse al buque una vía de agua y cuantos lo tripulaban tuvieron que abandonarlo.

Blanco fué recogido junto con los demás naufragos y conducido a un campamento inglés.

Allí estuvo muy poco, pues acudieron los boers que sorprendieron y mataron al centinela y libertaron a los prisioneros.

Refiere que se encontró en la batalla de Bloemfontein en donde lucharon 4.500 boers contra 4.000 ingleses.

Hicieronle prisionero y fué conducido a Santa Elena, en donde permaneció hasta el día 5 de Febrero en que fué indultado y conducido a Londres.

Residió en la capital inglesa hasta la segunda quincena de Marzo en que se embarcó para Lisboa, desde donde ha ido a pie hasta Vigo.

Es hijo de una familia distinguida, pero fué siempre aficionado a la vida aventurera.

Posee el francés, el inglés y el italiano.

Finalmente ha manifestado que se dirige ahora a visitar a unos parientes que le creen muerto.

Los vizkaytarras en Barcelona

Barcelona 17.

A las 22 se ha celebrado en la «Lliga Regionalista» el acto de entregar los vizkaytarras el Mensaje a los catalanistas.

El Sr. Fargas pronunció un discurso haciendo la presentación de los comisionados vizkaytarras. El nacionalista señor Ullacia hizo uso de la palabra manifestando

tando que el triunfo obtenido por los catalanistas significa solamente una preparacion para descargar el golpe de muerte sobre los organismos que los oprimen y los gobiernos que los tiranizan. «Si los vascos—añadió—no logran el triunfo de sus ideales, será necesario creer que sus hijos ilustres no resucitarán jamás.» El señor Uacia pronunció su discurso en castellano.

Leyóse el documento oficial de presentación del Mensaje, y en el cual dicen los vizkairrarras que vienen a transmitir su felicitacion por la gallarda prueba de vitalidad dada por los catalanistas en las últimas elecciones. Añade que la noble altivez de los catalanes se ha rebelado contra el ominoso yugo y las retóricas falaces de los que tratan de consumir la nefanda obra de expoliacion y envilecimiento: turba de parásitos que ha invadido los organismos del Estado, haciendo de los sitios de la autoridad guarida de aves de rapina: vividores sin patria que dan este agosto nombre al artificioso ligamen que sujeta su preza, y consideran alta traicion cuanto pueda turbar su criminal festin.

«Inflamados en el amor patrio nuestros corazones—sigue diciendo—se han anudado en la lucha para la reivindicacion, produciendo una hoguera purificadora, que aniquilará los miasmas que inficionan el ambiente. Con nuestro Mensaje venimos a deciros que la alegría de los *Mars* catalanes ha repercutido con eco cariñoso en los solares vascos.»

El Mensaje, que está redactado en vascuence y en catalán, dice:

«Domñado el artero demoleedor de nuestro hogar tradicional, brota una patria nueva de las raíces de la antigua patria. Nuestro triunfo es el triunfo de los pueblos, que, frente a la obra de los usurpadores, acmeten la empresa de la reivindicacion. ¿Qué importa la demolicion de las fronteras si se mantiene el sagrado del hogar? Arrojarémos fuera cuanto se nos oponga, atando a la fiera con cadenas. Unidos frente al enemigo común de nuestras tierras, lograremos recuperar nuestra personalidad. Esperamos el restablecimiento de lo que fué y no debió nunca dejar de ser. Catalanes: ¡A rescatar los mas preciados bienes del pueblo!»

Después del Mensaje pronunciaron nuevos discursos los Sres. Fargas y Uacia, terminando el acto con vivas a Cataluña y Vizcaya.

NOTICIAS

Madrid 19.—Granada.—Se ha descubierto una vasta organizacion de malhechores, los cuales se dedicaban a asaltar los trenes de mercancías de los ferro-carriles andaluces. Durante la noche aprovechaban los trayectos en donde las grandes pendientes obligan a disminuir la marcha. Los ladrones se valían de aparatos especiales con los cuales fracturaban el alambre de seguridad de los vagones y arrojaban las mercancías a la vía, donde otros individuos las recogían llevándolas a vender a un comerciante de Archidona.

El número de robos es incalculable, habiéndose comprobado 14 de bastante importancia.

Han sido apresados 11 ladrones y el referido comerciante de Archidona, los cuales se han confesado autores de otros robos que se atribuyeron a varios empleados de la Compañía y quedaron cesantes.

Con este motivo se procederá a la revision de expedientes para la rehabilitacion de dichos empleados.

Han venido a visitar los monumentos

de esta ciudad gran número de marinos de la escuadra inglesa fondeada en Málaga.

Se asegura que los Reyes visitarán a Granada en octubre.

Londres 18.—Telegrafian de Capetown que el jefe boer Krusinger ha publicado una proclama haciendo un llamamiento a los habitantes del Norte de la colonia del Cabo que antes pertenecían al Orange y fué anexionada al principio de la guerra.

En esta proclama anuncia pasar por las armas a los que divulguen los movimientos de guerra de los boers.

Se asegura que todavía hay 1.800 boers en armas en el comando que se encuentra en Beaufort.

Nueva York 18.—Un incendio ha destruido una fabrica y varios comercios en Grindile, Carolina del Sur.

Paris 19.—En la Cámara ha terminado el debate sobre la totalidad del proyecto de retiro para los obreros.

Declarada la urgencia por 485 votos 15, se acordó pasar desde luego a discutirlo por artículos.

Paris 19.—En el Senado ha continuado el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones, discutiéndose el artículo octavo, que está concebido así:

«Serán castigados con multa de 16 a 200 francos, y en caso de reincidencia con el doble, los que contravengan lo consignado con el artículo quinto.

«Serán castigados con multa de 16 a 5.000 francos y prision de seis días a un año los fundadores, directores o administradores de fundaciones que sostengan o reconstituyan ilegalmente después de dictada sentencia de disolucion.

«Serán castigados con las mismas penas las personas que hayan favorecido la reunion de miembros de asociaciones disueltas, consistiendo el empleo de locales que de ellos dependan.»

El diputado Mr. Kufi defiende una enmienda encaminada a modificar el párrafo primero del artículo 8.º.

El Senado adopta los dos primeros párrafos de dicho artículo.

Mr. Gribout defiende una enmienda al párrafo tercero, que también es rechazada nominalmente, así como el mismo párrafo que impugna M. Charles.

Se aprueba el art. 8.º.

Se aprueban sin discusion los artículos 9.º, 10 y 11.

Se aprueba el art. 12 relativo a asociaciones compuestas de extranjeros, después de retirar Mr. Bercuger la enmienda que había presentado.

Se entra a discutir el art. 13, que es el más importante del proyecto.

Dice así:

«Ninguna congregacion puede formarse sin autorizacion dada por una ley, y por tanto no podrá fundarse el nuevo establecimiento de una congregacion autorizada en virtud de decreto del Consejo de Estado.»

El artículo añade que por decreto del Consejo de ministros podrán disolverse las congregaciones.

M. Marcere dice que las congregaciones deben escapar al régimen de las asociaciones y ser regidas por el Concordato.

Las congregaciones, dice, forman parte de la Iglesia Católica; así lo ha declarado el Papa explícitamente en carta dirigida al Arzobispo de París.

Reconoce el orador que el Estado tiene preponderancia sobre tales asociaciones en todo lo que se refiere a materia política.

Añade que nada amenaza esta su premacia, y termina exhortando a los diputados y al Gobierno a no excitar al país contra las asociaciones.

M. Mariere presenta luego y defiende otra enmienda proponiendo la supresion del artículo 13.

M. Wallé, ponente, le combate e invita al Senado a continuar la discusion de dicho artículo, y a aprobarlo en definitiva.

La sesion se levantó a las siete y media.

ASUNTOS DEL DÍA

El Sr. Gamazo es uno de los pocos liberales que no está obcecado por la preocupacion anti-cerical. En lo que ha dicho sobre la hostilidad que se

manifestó en las calles de Madrid contra la procesion del Jubileo está en lo cierto. No hay razon alguna legal que apoye a los que quieren impedir esos actos religiosos. La Constitucion los ampara, y hay que respetarlos, si las leyes se han de cumplir.

¿Quieren los demócratas, quieren los liberales eucerrar al culto católico dentro de las iglesias? Propongan la reforma de la Constitucion; tengan el valor de iniciar esta grave y peligrosa reforma. Entonces sabremos todos a qué atenernos y obraremos en consecuencia.

La prensa de Madrid sigue ocupándose de la cuestion de Gibraltar y de las manifestaciones que acerca de ella hizo el señor Moret.

Es de notar que, mientras el señor ministro de la Gobernacion estuvo bastante explícito sobre un problema tan grave, el general Weyler, interrogado por un periodista, contestó que no era el momento mas oportuno para formular una opinion, y que en su sentir, se imponía la prudencia.

Parécenos que «La Correspondencia de España» expresa bastante bien el sentir general y mas acertado en esta delicada cuestion. Dice así:

«Tranquila Inglaterra con el Gibraltar que servía antes para todo, no lo está con el mismo Gibraltar que puede ahora no servir para nada, conociendo los últimos medios de combatir y guerrear.

Ocupada en la defensa de sus intereses, prevé y calcula sobre el porvenir. Esto nos induce a suponer que sin considerarnos en caso de amenaza, ni en caso de invasion, ni mucho menos, y de ninguna manera próxima ni inminente; esto, repetimos, nos induce a considerar que ha llegado ya el momento de ocuparnos en la política exterior y de intervenir en ella; que ha llegado aquel instante para el cual el jefe del partido conservador, Sr. Silveira, decía: que la neutralidad puede ser la mas tramada, la mas aventurada, la mas pavorosa de las temeridades. Y ningún temerario mas peligroso que el inconsciente.

Insistimos, pues, en que es problema de salud y de vida, salir de la confianza y entrar también en la prevision: conocer y resolverse previo el conocimiento, y caminar derechamente hacia donde nos aconsejen los intereses de la patria.»

La dificultad, la gravísima dificultad está en acertar, al dirigir en un sentido ó en otro el rumbo de las alianzas, pues estas tienen también sus temibles inconvenientes al lado de sus problemáticas ventajas.

Ofrece, para ello, bastantes garantías de acierto el gobierno Sagasta Moret, que tan tremenda equivocacion sufrió en el problema antillano?

GRATA NOTICIA

Lo es para nosotros y lo será para estos isleños, los telegramas que ha a continuación insertamos y que la muy digna Autoridad de Marina de esta provincia se ha apresurado a remitirnos para que los hagamos públicos.

Agradecemos la atencion con nosotros tenida.

Dicen así los referidos telegramas:

«North-Shields 20.—22'50. (1)

Salió dique.—Díaz.»

Madrid 20.—12'25.

Ministro Marina: Emplazamiento elegido para pruebas dique escala San Jorge y allí habrá de instalar V. E. recursos para amarre y fondeo.

(1) Puerto de Inglaterra situado en la parte Norte de la desembocadura del Tyne, río en cuya orilla se levanta la ciudad de New-Castle en donde, como es sabido, fué construido el dique.

Lanzamiento del «Concepción»

Atentamente invitados asistimos a la botadura del pailebot «Concepcion», que tuvo lugar a las 5 de la tarde de ayer, en el arsenal de este puerto, a donde fueron conducidos los invitados en botes preparados al efecto.

El casco del buque, de escafamari-nera y correcta configuracion, ha recibido importantes reparaciones por las que ha sido sólidamente restaurado, mereciendo el hábil constructor, nuestro paisano y amigo D. Gregorio Femenías, calurosas y repetidas felicitaciones de los asistentes al acto.

Terminados los preparativos para el lanzamiento, cuyas maniobras fueron admirablemente ejecutadas a la voz del director de las mismas, Sr. Femenías, quitáronse los grandes puntales y descensando el buque en la sólida cama y el equilibrador conjunto de los soportes inferiores, dada la voz de avante, el hermoso buque, cediendo al regular impulso de las manos de dos trabajadores, se deslizó con plausible suavidad buscando las aguas, que al besarlas le recibieron con alborozo; izóse a bordo, en señal de triunfo, la hermosa enseña de la Patria, al compás de nutrida salva de aplausos, con que los concurrentes saludaron el feliz éxito obtenido.

Estrecharon las movedizas olas, como en respetuoso abrazo, al altivo pailebot, acariciándole triunfante en su continuo jugueteo, y éste, como agradeciendo el ruidoso recibimiento y el tributo de sumision y vasallaje, meciose con gallardía y actitud dominadora sobre las tranquilas aguas, que a los reflejos del astro rey esmaltaba su azulino manto con polvo de oro.

Los Sres. Tuduri fueron felicítísimos, como también se reiteraron los parabienes al maestro director Sr. Femenías.

Luego, y en atencion al feliz resultado, fueron los concurrentes al acto obsequiados con abundantes pastas, exquisitos vinos y tabacos, siendo después trasladados, en botes preparados debidamente a este objeto, al anden de Poniente.

Concurrieron al acto entre otras distinguidas personas, los Sres. Administrador de la Tesorería Vista de la Aduana, Vice consul de S. M. Británica, muchos armadores y representantes del comercio marítimo de esta ciudad, que felicitáronse mutuamente del hermoso éxito alcanzado.

Damos a los Sres. Armadores del pailebot «Concepcion», las mas sinceras gracias, deseándoles alcancen honra y provecho con la nueva entidad marítima con que ha sido aumentada la inscripcion de este puerto, y nuevamente felicitamos al anciano y respetable constructor de buques D. Gregorio Femenías, cuya reconocida competencia y justísimo renombre en su arte se ven aumentados en cada una de las obras que dirige.

EL JUEGO EN INGLATERRA

El vicio del juego está haciendo estragos entre la mas alta aristocracia, y las damas se entregan a él con gran furor.

Se hace mención de varias que se halla en apuros económicos y en guerra con tiendas y modistas por jugar cuanto dinero agencian.

Hace noches la señora de un noble

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perezosa de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo encuentra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 200 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

lord perdió de una sentada ocho mil libras esterlinas.

A tal extremo va llegando el vicio, que una invitación a banquete, baile ó sarao, se toma por sinónimo de invitación a la ruleta ó al treinta-cuarenta.

Las más altas damas alientan el juego en sus salones y ven con gusto á los convidados desplumarse. Lo mismo acontece, dicen, entre la juventud de cada una de las provincias.

En resumen, ya no se reúne la gente para divertirse, sino para esprimirse los bolsillos.

Con tal motivo periódicos de importancia vaticinan que si de algún modo no se pone coto al juego, se verá la alta aristocracia de Inglaterra expuesta á lamentable serie de escándalo.

Lisonjero resultado obtuvieron los ensayos que se efectuaron anoche en «El Consey», de las piezas del programa de las próximas fiestas de San Juan y San. Pedro.

Esta tarde ha saltado á tierra la brigada franca de servicio del guarda costas acorazado «Numancia».

Por la Direccion de Sanidad y de resultados del análisis practicado ayer en una cantidad de harina conducida por el vapor «Isla de Menorca» en su último viaje, ha sido desechada la que va señalada con la marca G. C. por contener minera en polvo y otras sustancias nocivas á la salud.

Faltan por concluir los análisis en harinas de otras marcas, y de algunas partidas de aceite.

Aplaudimos el celo y actividad demostrados por el Director de Sanidad Sr. Menéndez, en asunto de tanta importancia, como son los artículos de primera necesidad, cuya legitimidad ó adulteración tan directamente atañen á la salud pública.

Segun cartas particulares recibidas en el correo de ayer, se asegura que será considerablemente aumentada con artillería é infantería la guarnición de esta isla.

Ojalá se confirme la noticia.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro paisano y amigo el M. I. Sr. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de la Diócesis de Menorca, y al Dr. D. Ramon Garces, familiar de S. E. Ilma. el Sr. Obispo, que saldrán el próximo domingo para Barcelona, en union del Canónigo Lectoral de la misma D. Antonio Villas, y el distinguido Profesor del Conciliar, don Pablo Brunet, que son esperados en esta en la mañana del próximo domingo.

Dámosles la bienvenida.

En los talleres de la Maquinista Naval ha sido construida una golondrina que debe prestar sus servicios para el transporte de pasajeros en el puerto de Cartagena.

Mañana debe ser botada al agua, para lo cual esta tarde se han hecho los preparativos correspondientes.

El coronel del regimiento de caballería de Lusitania señor Inestrilla, ha presentado al ministro de la Guerra un

uniforme, que según parece reúne recomendables condiciones.

La tela es de rayadillo, los botones quedan al descubierto y las insignias van colocadas en las hombreras; la gorra es de plato, y tiene un aspecto muy marcial.

Al general Weyler le ha gustado el uniforme, pero preferiría que los botones no estuviesen al descubierto y que las insignias no estuviesen en las hombreras.

A í lo leemos.

Sigue abierta en Nápoles la Exposición Partenópea Permanente, fundada y promovida por el malogrado Humberto I.

Los expositores que quieran exponer sus propios productos en dicha Exposición, deben dirigirse á cualquiera de los siguientes expedicioneros de Nápoles:

- 1.º Razon Social Sebastiano Eufante e C.
- 2.º Idem id. Francesco Oebreito e F. llo.
- 3.º Id. id. Fratelli Gondrand.

Dicho sindicato se hace cargo de las mercancías y géneros, desde su llegada á la Aduana de Nápoles.

En el vapor correo de ayer llegó el Rdo. P. D. Santiago Baqué que viene á encargarse de la dirección del Oratorio Salesiano de Ciudadela por ausencia del actual director D. Francisco Arzeni que como dijimos salió el martes último para Palma y Turin al objeto de asistir á un consejo general de Rdos. PP. Salesianos.

En el propio buque lo verificó también D. Vicente Castellet acompañado de uno de sus hijos, hermano y sobrino respectivamente de nuestro amadísimo Prelado. Pasó á bordo á recibirlos el Capellán de Honor de S. E. I., D. German Ubeda, Pbro.

Dichos señores salieron ayer tarde mismo para Ciudadela.

Bien llegados sean.

Se precisa la presentación en la Secretaría municipal del soldado Miguel Pons Sintés procedente del Regimiento infantería de Balén n.º 24.

En las noches de mañana sábado, domingo y lunes próximos, habrá bailes al aire libre en la calle del Puerto del vecino pueblo de Villa Carlos.

La tarde del citado domingo se verificarán además, en dicha calle, y antes del baile, diversiones infantiles.

Habiéndose sustraído dos obligaciones del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante que comprenden por numeración entre el 101.501 á 101.565 emisión 28 Junio 1899, y con cupon 1.º Octubre 1901 se han encontrado á falta las dos últimas de la serie número 101.564 y 65.

Se gratificará á la persona que las entregue en esta redacción é imprenta que tiene orden de recibir las, entregando por su hallazgo 25 pesetas de gratificación.

EL GENERAL AGUILAR HALLÉ

Ayer firmó S. M. la Reina, el Real decreto de Gobernador militar de la Isla de Menorca y plaza de Mahon, á favor del ilustrado y veterano general de brigada, procedente del arma de Artillería, D. Isidro Aguilar Hallé, que se distinguió en la última campaña de Cuba.

Su biografía

Nació el día 15 de Febrero 1836 é ingresó en el Colegio de Artillería el 1.º de Junio de 1850, siendo promovido á alférez a'umno en Marzo de 1855 y á teniente de dicha arma en Julio de 1856. Cuenta, pues, 65 años de edad, y 51 de efectivos servicios, de ellos 5 de oficial general.

Prestó el servicio de su clase en los regimientos 1.º y 3.º á pié y en el segundo montado, con el cual hizo la campaña de Africa, asistiendo á las acciones de los días 15, 20 y 25 de Diciembre de 1859; á las del 23 y 31 de Enero de 1860, y á la batalla del 4 de Febrero siguiente. Por el mérito que contrajo en dicha campaña, fué recompensado con el grado y empleo de capitán de Ejército y la cruz de San Fernando de primera clase.

Destinado luego á la brigada de subtenientes a'umnos y cadetes, permaneció en ella hasta su ascenso á capitán de Artillería, por antigüedad, en Febrero de 1864, que obtuvo colocación en la academia del arma, en donde continuó dedicado al profesorado hasta que, en Diciembre de 1865, fué nombrado secretario de la Comandancia general Subinspección de las Provincias Vascongadas.

Por la gracia general de 1868 obtuvo el grado de Comandante de Ejército y en Septiembre del mismo año se le destinó al tercer regimiento montado.

Con una sección de su batería entró en fuego los días 7 y 8 de Octubre de 1869 contra los insurrectos republicanos de Zaragoza, habiendo sido herido gravemente; y en premio de su comportamiento se le otorgó el empleo de Comandante de Ejército.

Sirvió después en el tercer regimiento montado, en el parque de Madrid, en el sexto regimiento montado, en la plana mayor de Artillería del distrito de Castilla la Nueva, en el tercer regimiento á pié y en el primer montado obteniendo su retiro en Febrero de 1873, á solicitud propia.

Volvió al Ejército en Septiembre siguiente con destino al citado primer regimiento montado.

Ascendió á Comandante de Artillería, por antigüedad, en Agosto de 1874, y en este año y el siguiente estuvo en campaña contra los carlistas: primero en las provincias de Guadalajara, Cuenca, Toledo y Madrid y después en el Norte, concurriendo á varias acciones y siendo agraciado con el grado de Teniente Coronel de Ejército por el Mérito que contrajo en las operaciones sobre Iruya y con el grado de Coronel por las que dieron por resultado el levantamiento del sitio de Pamplona.

En Septiembre de 1875 se le trasladó

al primer regimiento á pié, quedando agregado á la Direccion general del cuerpo, hasta que en Enero de 1876 volvió á destinársele en el propio regimiento.

Fué promovido al empleo de general de brigada en 30 de diciembre de 1895, y se distinguió en la última campaña de Cuba donde desempeñó el cargo de Comandante general de Artillería.

En la actualidad estaba al frente de igual destino en la primera region (Madrid), y cubren su pecho la Cruz de S. Fernando de 1.ª clase; dos blancas del Mérito Militar de 2.ª clase, las Grandes Cruces del Mérito Militar, roja pensionada blanca, y de la Real y militar Orden de S. Hermenegildo; las medallas de Africa, Alfonso XII, Guerra Civil y Cuba, y las Encomiendas de Carlos III y de la Orden Imperial Otomana del Medjidíe.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad.) Madrid 20.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la Real Orden en la cual ordena cese en el mando de General Gobernador Militar de la plaza de Mahon el Excelentísimo Sr. D. Manuel Serrano y Ruiz, y que le reemplace el General de Brigada Excmo. Sr. D. Isidro Aguilar Hallé, actualmente Comandante General de Artillería de la primera region.

Madrid 21.
Han quedado disueltas las comisiones formadas con motivo de la exposicion celebrada en París.

Madrid 21.
El Ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones ha jubilado á varios catedráticos de las Universidades é Institutos.

Madrid 21.
El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Villanueva, ha firmado una Real orden reorganizando las Cámaras de Comercio y ampliando las atribuciones de las mismas.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 21.—8 m.
Barómetro 758.7; viento NO. flojito; mar llana; despejado todo.

La vista como á veinte años

Mr. Lassalle, óptico, acaba de llegar á esta ciudad con un variado surtido de objetos de óptica, como son anteojos y lentes para la conservación de la vista, con armazones de acero, níquel y oro, todo á precios económicos.

Se hacen composuras.
Fonda de Perico, Ciudadela.
Solo por ocho días.
De regreso de Ciudadela, pasará á Mahon. 5—8

DEL EXTRANJERO

París 18.—Telegrafía de Carcassonne que Blanca Monnier, la secuestrada de Poitiers habitó en dicha ciudad hace veinte años, en donde tenía establecida una tienda de lencería, y se decía que había abandonado su familia a causa de unos amores contrariados.

Blanca Monnier amaba a un joven, con el cual iba a casarse, pero sus padres se opusieron a su boda.

Parece que de dichos amores tuvo un hijo que murió a los pocos meses.

Parece también que Blanca Monnier hablaba de su madre con terror.

El comercio de mercería no prosperaba y tuvo que abandonar la tienda instalándose en una habitación hasta que su familia la llamó y la hizo volver a Poitiers.

París 18.—La embajada marroquí llegó a las diez de la noche, siendo recibida en la estación por los empleados del protocolo, el general comandante de la guarnición y los altos funcionarios del Estado.

Después de cambiados los saludos y cumplimientos de rubrica la embajada marroquí se dirigió, escoltada por coraceros, a la calle de Monseau, donde se hospeda.

El gobernador de Argel, Revoil, dió la bienvenida al embajador.

Tanto éste como sus acompañantes manifestáronse altamente satisfechos por la acogida que se les ha tributado en Tolon, Marsella y Lyon.

París 18.—La asociación de mujeres para la paz y desarme europeo ha celebrado una reunión.

En ella se han pronunciado discursos encaminados a demostrar que el fin de la asociación es procurar el apaciguamiento y la concordia internacional.

Por parte de varias mujeres se protestó contra la guerra entre Inglaterra y el Transvaal, invitando a las mujeres de todos los países a que se unan y se emprenda una verdadera campaña contra toda clase de guerra.

París 18.—Comunican de San Petersburgo que el estado de salud de la emperatriz Alejandra es altamente satisfactorio.

La ciudad aparece de gala.

Todos los balcones ostentan vistosas colgaduras, habiéndose instalado iluminaciones brillantes.

Nueva-York 18.—Entre las últimas sentencias dictadas por el Tribunal Supremo hay dos referentes a las relaciones entre Puerto Rico y la Union, que se encuentran en abierta contradicción entre sí.

Una de ellas establece que desde el momento en que se hizo la anexión de Puerto Rico, obtuvo éste los beneficios de formar parte del territorio norteamericano, bajo cuyo concepto fueron mal percibidos los derechos de Aduanas que cobró el Tesoro, y procede su devolución.

En otra sentencia se consigna que Puerto Rico, aún siendo territorio

norteamericano, no forma parte de los Estados Unidos, y que estableciendo la ley de Cerécere derechos especiales para la antigua isla española, deben ser respetados aquéllos por no hallarse en desacuerdo con la Constitución.

Hay quien, persiguiendo la razón de este desacuerdo, la encuentra en que también Filipinas es posesión de los Estados Unidos, y de establecerse la ley aduanera excepcional para Puerto Rico, habría necesidad de equiparar Filipinas a dicha isla.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sros. Luis Gonzaga y Raimundo obispo.

Santo de mañana.—Sros. Paulino obispo, Albano, Juan obispo y Flavio.

Visita a la Córte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Cotización oficial

	Madrid 20.—41
4 por ciento interior.	71'85
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92 60
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	494 50
Comp. Arrend. Tabacos.	401'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París a la vista.	00'00 a 00'00
Londres a la vista.	35'27 a 35'28
Idem a 80 días vista.	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.	00'00 a 00'00

Administración de Consumos DE MAHON

Se previene a los vecinos del extra-radio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres del año actual, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que si el día 25 del corriente mes no han sido satisfechas, quedarán conminados con el recargo de primer grado, según previene la vigente Instrucción de apremios.—Mahon 19 Junio 1901.—El Administrador, Juan Salord. 3—3

Centro Ciclista Mahonés

El próximo domingo 23 del que cursa tendrá lugar la excursión oficial a Ciudadela.

Las horas de salida y la lista de inscripción para la misma, se hallan de manifiesto en el tablero de avisos de esta Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.—Mahon 19 de Junio de 1901.—P. A. de la J. D.—M. Sintet, Secretario. 2—3

Aviso a los señores Cargadores

Se participa que la polacra goleta

ANITA

al mando de su patron D. José Guerrero,

se halla en Barcelona a la carga para ésta. Para informes y demás, dirigirse a sus consignatarios en Barcelona Sres. Moll y Corominas en liquidación Ancha, 51, y en Mahon, Miguel Estela Thomas, Rampa Abundancia, 45. 20-21-22

Facilidades en el pago

Caja de Ahorros y Préstamos

DE LA CALLE CASTILLO

Esta Sociedad presta sobre Alhajas de oro y plata, brillantes, diamantes, perlas etc. etc. a los siguientes tipos:

Préstamos desde 100 pesetas, 5 % p. al año

» » » 500 » 5 % p. al año

Grandes cantidades a interés convencional hasta el 5 % p. al año.

Única casa que da dinero mas barato

CASTILLO 26 CASTILLO 26

Se compran Alhajas y relojes de oro antiguos y modernos.—Monedas de oro cambios corrientes.

Despacho permanente de 8 mañana a 2 tarde.

CASTILLO 26

AGUAS AZOADAS

de imprescindible necesidad para los enfermos que por su estado especial no puedan concurrir a los Establecimientos de Panticosa, Urbernaga, Caldas de Oviedo u otros.

Con el tratamiento de las aguas nitrogenadas en bebida, inhalaciones y pulverizaciones, obtendrán su curación con idénticos efectos terapéuticos en las siguientes enfermedades:

Las de las fosas nasales, faringe, laringe y pulmonares, como son: coriza, ozena, anginas crónicas, asma, hemoptisis y tisis incipiente.

Desaparecen los desórdenes funcionales del corazón (palpitaciones, etcétera), se curan las anemias y modifican ventajosamente las dispepsias.

Consulta de 10 a 12 mañana.

El Establecimiento funciona de 7 a 12 y de 4 a 7.

CALLE PELAYO, 3, BARCELONA

NODRIZA

Se desea una para casa de los padres. Darán razón en esta imprenta.

PARA VENDER

Se vende a precio de fábrica un nuevo piano de manilla de excelentes voces, propio para bailes. Informarán: calle Castillo, 27, Mahon.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Tréinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exitosamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.991,750'18, así como los 5487 siniestros su fecha, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,797'95.

Aseguradas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perderse bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extrajudicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-gerente en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Deyá 7, Mahon.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50